

Defensa racionaliza su PATRIMONIO INMOBILIARIO

Las primeras actuaciones, en 109 instalaciones, permitirán liberar 3,8 millones de metros cuadrados y ahorrar al año 15 millones de euros

Entre 2014 y 2017 el Ministerio de Defensa desarrollará 49 actuaciones en 109 instalaciones, de las cuales 86 serán liberadas. Estas actuaciones, cuyo efecto sobre la plantilla será muy limitado, conllevarán la liberación de 3.775.264 metros cuadrados (2.837.510 de suelo rústico y 937.754 del urbano) y supondrán, tras una inversión inicial de 40 millones de euros, un ahorro anual estimado en unos 15 millones.

Así lo anunció el secretario de Estado de Defensa, Pedro Argüelles, cuando el 27 de junio intervino a petición propia en la Comisión correspondiente del Senado, donde expuso los principales aspectos de la Propuesta para la racionalización y utilización eficiente del patrimonio inmobiliario del Ministerio de Defensa (PREPIDEF), en la cual el Departamento ha estado trabajando durante el último curso.

Actualmente, Defensa dispone de 1.046 instalaciones, que ocupan una superficie de 134.677 hectáreas. El 53 por 100 de las mismas es del Ejército de Tierra, el 19 por 100 del Ejército del Aire, el 14 por 100 de la Armada y otro 14 por 100 del Órgano Central y el Estado Mayor de la Defensa (EMAD). En 102 de ellas se concentran las cuatro quintas partes del personal del Ministerio. Las 1.046 instalaciones abarcan 1.714 propiedades, muy diversas en tamaño, ubicación y grado

de utilización. Pedro Argüelles recordó en el Senado que seis días antes de la comparecencia, el 21 de junio, el Consejo de Ministros había analizado el informe de la Comisión de Reforma de las Administraciones Públicas, en el que se recogen los 8.170 inmuebles y solares —entre ellos 6.905 viviendas— que se encuentran ya a disposición del Instituto de la Vivienda, Infraestructu-

ra y Equipamiento de la Defensa (IN-VIDED). Según el secretario de Estado, con PREPIDEF se dará un paso más, ya que servirá para «liberar o mejorar la eficiencia de más instalaciones».

Pedro Argüelles agradeció la labor desempeñada por el Comisionado de PREPIDEF, el teniente general Juan Enrique Aparicio, jefe del Mando de Personal del Ejército de Tierra, pre-

En marcha la primera fase

Las 49 primeras actuaciones de PREPIDEF se clasifican en cuatro grupos: la reorganización de la estructura periférica del Ministerio, con el traslado de Subdelegaciones de Defensa a otras instalaciones situadas en el mismo municipio; la reducción del tamaño de algunas instalaciones en uso; la racionalización de hospitales militares; y la reorganización de centros en Madrid del Órgano Central, el EMAD, el Ejército de Tierra y la Armada. En los próximos meses, la Dirección General de Infraestructura (DIGENIN) elaborará un plan específico de actuación para cada instalación.

En el marco de la reorganización del EMAD, su Mando de Operaciones, con sede en la calle de Vitrubio, y el Centro de Inteligencia de las Fuerzas Armadas, en la de Joaquín Costa, se trasladarán a las instalaciones de Retamares, donde el pasado 13 de junio fue desactivado el Cuartel General del Mando de Fuerzas Aliadas de la OTAN en Madrid. Por otro lado, el Ministerio de Defensa firmará un convenio con la Junta de Andalucía sobre el Hospital de San Fernando. Además, se cerrará el Hospital Naval de Cartagena y se trasladará la farmacia militar del Ejército de Tierra ubicada en el Hospital de Ceuta a la Base de Ceuta.

El establecimiento de calle del Mar, en Mallorca, y el Palacio de Isabel II, en Mahón, se incorporarán al convenio cívico-militar del Castillo de la Mola. Igualmente, serán objeto de futuros convenios la Capilla del Ángel Custodio de Cádiz, el Fuerte Alfonso XX de Pamplona y el Museo de la Torre del Oro de Sevilla. Será cerrada y desactivada la instalación aérea del Aeródromo Militar de Santiago de Compostela. Las fichas de las 49 actuaciones se pueden consultar en: http://www.defensa.gob.es/Galerias/gabinete/ficheros_docs/2013/13.06.27_Fichas_PREPIDEF_1.pdf



Hélene Guicquel

El objetivo es «la eficiencia de las instalaciones», indicó el SEDEF en el Senado.

sente en la sesión parlamentaria, y por la Oficina nombrada para apoyarle, formada por 23 civiles y militares de los tres Ejércitos bajo la dirección del capitán de navío Juan Antonio de Lara. Asimismo, el secretario de Estado destacó que PREPIDEF se sustenta en una base de datos que cuenta con más de 70.000 registros, 30 tablas de referencia y un volumen de datos de 700 megabytes. «Es la primera vez —observó— que se ha afrontado una tarea de estas características en el Ministerio de Defensa».

NECESIDADES OPERATIVAS

Basado en los principios de la satisfacción eficiente de las necesidades operativas de las Fuerzas Armadas y la búsqueda de un uso conjunto de las instalaciones, el estudio ha constatado que un tercio de ellas —358 de 1.046— son innecesarias y, por tanto, susceptibles de ser enajenadas y puestas a disposición del INVIED. Se trata principalmente de predios sin utilidad y en su mayoría desocupados, cuyo cierre y posible enajenación no repercuten en la operatividad ni en el personal.

Además de estas instalaciones, que no exigen más actividad que su mera desafectación, PREPIDEF ha identificado otras 80 posibles actuaciones de racionalización de carácter territorial y funcional, referidas a 203 instalaciones. Sobre ellas se han formulado 163 propuestas de cierre total y 18 parcial,

así como la necesidad de suscribir convenios con otras administraciones para su utilización, y del mantenimiento y adecuación de las instalaciones para la recepción de actividades distintas a las que ahora acogen.

Se han priorizado las actuaciones que tienen un impacto mínimo sobre el personal, que son más fáciles de abordar por la naturaleza de las instalaciones y que ocasionan menores gastos en el traslado de unidades y en las obras

La ejecución de las 80 actuaciones propuestas se llevará a cabo en dos fases

de remodelación. El plan para estas 80 actuaciones, si se consigue ejecutar en su totalidad, significaría la liberación de 6.936 hectáreas (el 20,6 por 100 del suelo urbano de Defensa y el 4,5 por 100 del rústico).

Se han establecido dos fases: PREPIDEF I, que, como se ha señalado, comprende 49 actuaciones en 109 instalaciones; y PREPIDEF II, con 31 iniciativas que afectan a 94 instalaciones, de las que se liberarán 77, y

que prevé una inversión previa de 807 millones de euros y un ahorro anual estimado de 37 millones. En esta última cifra se incluyen los ahorros previsibles en gasto corriente, seguridad y mantenimiento de las infraestructuras, pero no la valoración económica del terreno liberado, por considerarse que es prematuro hacerlo debido a la incierta situación del mercado inmobiliario.

PLANIFICACIÓN

Respecto a la primera fase de la propuesta, se espera que a finales de año la Dirección General de Infraestructura (DIGENIN) haya realizado la planificación detallada de las 49 actuaciones que comprende. En cuanto a la segunda, la implementación de las 31 propuestas está condicionada a la definición de ciertos aspectos relacionados con la base logística de las Fuerzas Armadas, la enseñanza y la acción social.

Se efectuarán obras de reforma y adaptación en instalaciones receptoras de actividad y planes de traslado y reubicación del personal afectado, así como actuaciones para desafectar las instalaciones y ponerlas a disposición del INVIED, y la elaboración de convenios en el caso de edificios singulares. Acerca de estos últimos, la Secretaría de Estado estudia la adopción de medidas que permitan dinamizar su comercialización, ya que son elevados los gastos asociados que conllevan, como los derivados de la seguridad, seguros de responsabilidad civil y delimitación perimetral, entre otros.

A partir de ahora, la DIGENIN actualizará, monitorizará y hará un seguimiento de todo el parque de instalaciones de la defensa, para conocer en todo momento las principales características de uso de cada instalación y adoptar las medidas precisas. «Al hacerlo así —indicó Argüelles—, no solo España se acerca mucho al modelo de Agencia de Infraestructuras de la Defensa que funciona en los países aliados más avanzados, sino que damos un paso adelante en la aplicación de un modelo de despliegue territorial eficiente que proporcione estabilidad económica al conjunto de las instalaciones de las Fuerzas Armadas».

S.F.